



CIGUDOSA

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se procede a dar la preceptiva publicidad a la presentación de las declaraciones sobre bienes patrimoniales y declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividad por parte de los Concejales cesantes y de los concejales entrantes de este Ayuntamiento en relación con la constitución de la nueva Corporación el pasado día 17 de junio de 2023.

Concejales cesantes que han presentado las declaraciones:

- D. Fausto Cabriada Miguel. Fecha de presentación: 17 de junio de 2023.
- D. Rubén García Pérez. Fecha de presentación: 18 de julio de 2023.

Concejales cesantes que no han presentado las declaraciones:

- D. Rodolfo Sanz Jiménez.

Concejales entrantes que han presentado las declaraciones:

- D. Fausto Cabriada Miguel. Fecha de presentación: 17 de junio de 2023.
- D. Ernesto Lalinde Sanz. Fecha de presentación: 17 de junio de 2023.
- D. Rubén García Pérez. Fecha de presentación: 18 de julio de 2023.

Cigudosa, 23 de julio de 2023. –El Alcalde, Fausto Cabriada Miguel

1891

BOPSO-89-07082023